



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 199 del 30 de noviembre de 2016 1 de 16

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 199

FECHA: NOVIEMBRE 30 DE 2016
HORA: 08:10 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy buen día para los Honorables Concejales, buen día para los funcionarios del Concejo municipal, a nuestro jurídico y personas que nos acompañan en el día de hoy.

Por favor señor secretario sírvase leer el orden del día de noviembre 30 des 2016.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los Concejales y Concejales, compañeros del Concejo, secretarios del despacho, siendo las 8 y 10 minutos del día noviembre 30 de 2016. Damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden el día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. PROPOSICIONES
3. COMUNICACIONES
4. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 199 del 30 de noviembre de 2016 2 de 16

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Verifiquemos el quórum por favor señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto.

Honorable Concejal:

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMENEZ GIL	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente

Le informo señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 199 del 30 de noviembre de 2016 3 de 16

En consideración en el orden del día, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En qué punto andamos disculpe señor secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente, 2. PROPOSICIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En este punto pido la palabra y esperen honorables concejales que me escuchen, el día de antier llegaron 3, 4 proyectos de acuerdo, que no nos alcanzaba el tiempo porque hoy supuestamente o legalmente terminaríamos las sesiones ordinarias, pero la ley nos permite en el artículo 23, nosotros hacer unas prorrogas no remuneradas, hay que hacer la aclaración que son unas prorrogas no remuneradas, el señor Alcalde nos solicita muy respetuosamente porque son unos proyectos de acuerdo supremamente importantes para la ciudad, para el futuro del municipio y se deben de hacer para este año, entonces de acuerdo a la ley yo les



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 199 del 30 de noviembre de 2016 4 de 16

solicito a todos mis compañeros, a los 18 Concejales poner en consideración una prórroga de 10 días, a partir del día de mañana hasta el 10 de diciembre, si logramos sacar los proyectos de acuerdo antes del 10, pues no tenemos ningún problema en salir antes, entonces con el respeto y la venia de ustedes, pongo en consideración prórroga a partir del primero de diciembre hasta el 10 de diciembre, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobada señor Presidente.

Con base en el artículo 23 de la ley 136 del 94, la prórroga por 10 días con base en la información suya señor presidente, es aprobada por la plenaria.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Yo les agradezco mucho porque vuelvo y les digo es en beneficio, nadie quisiera trabajar en pleno diciembre y más cuando se hace en forma voluntaria y gratuita, pero para eso nos eligieron los Bellanitas, para que los cumplamos y los proyectos que vamos a debatir son de suma importancia e interés, que única y exclusivamente beneficia a los Bellanitas, les quedo agradecido a todos los honorables Concejales, muchas gracias, ya ustedes dirán y si tienen alguna proposición a qué horas sesionamos mañana, estamos en proposiciones, no tengo ningún problema.

Muy bien, no vamos a cambiar de horario, entonces mañana a las 8, señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

3. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Hay comunicaciones sobre la mesa.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 199 del 30 de noviembre de 2016 5 de 16

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Démosle lectura señor secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

El Concejo municipal de Bello Antioquia, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las... en el artículo 313 de la constitución nacional de Colombia, ley 136 del 94 en su artículo 23 y la ley 1551 del 2012 nos dice.

Bello noviembre 30 de 2016

Considerando que:

La ley 136 del 94 en su artículo... establece

Periodo de sesiones: los Concejos de los municipios clasificados en categoría especial clasificados en primera y segunda, sesionaran ordinariamente en la cabecera municipal y en el recinto señalado inicialmente para tal efecto, por derecho propio y máximo una vez por día, seis meses al año en sesiones ordinarias así:

- A. El primer periodo será en el primer año de sesiones del 2 de enero posterior, a su elección al último día del mes de febrero del respectivo año. El segundo y tercer año de sesiones tendrá como primer periodo comprendido entre el primero de marzo y 30 de abril.
- B. El segundo periodo será del primero de junio al último día de julio.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 199 del 30 de noviembre de 2016 6 de 16

- C. El tercer periodo será del primero de octubre al 30 de noviembre, con el objetivo prioritario de: estudiar, aprobar e improbar el presupuesto municipal.

Los concejos de los municipios clasificados en las demás categorías sesionaran, ordinariamente en la cabecera municipal y en el recinto señalado oficialmente para tal efecto, por derecho propio 4 meses al año y máximo una vez por día así:

- Febrero
- Mayo
- Agosto
- Noviembre

Si por cualquier causa los Concejos no pudieran reunirse ordinariamente en las fechas indicadas, lo harán tan pronto como fuere posible del periodo correspondiente, declarado exequible con base en la sentencia C-271 de 1996, sentencia C-316 de 1996 corte constitucional.

Artículo primero: Cada periodo ordinario, podrá ser prorrogado por 10 días calendario más, a voluntad del respectivo Concejo, declarado exequible sentencia C-271 de 1996, sentencia C-316 d-316 de 1996 corte constitucional.

Artículo segundo : los alcaldes podrán convocarlos a sesiones extraordinarias en oportunidades diferentes, para que se ocupen exclusivamente de los asuntos que se sometan a su consideración, declarado exequible según la sentencia C-316 de 1996 corte constitucional en su artículo 23 en su totalidad declarado exequible con base en la sentencia C-271 de 1996 corte constitucional.

Resuelve:

Artículo primero: prorróguese por 10 días, del primero de diciembre al 9 de diciembre del 2016, el tercer periodo del primero de octubre al 30 de noviembre, con el objetivo de evacuar los proyectos de acuerdos de la administración municipal y que se requieren para la buena marcha del ente local.

Artículo segundo: colocar en conocimiento de los honorables Concejales del municipio de bello, la prórroga de las sesiones.

Artículo tercero: por disposición legal, los díasde prórroga no serán remunerados.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 199 del 30 de noviembre de 2016 7 de 16

Artículo cuarto: publíquese esta decisión de la página web de la Concejo municipal.

Comuníquese y cúmplase

Firma

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Presidente del Concejo Municipal

SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Secretario General

Así mismo señor Presidente, tengo en la mesa los siguientes proyectos de acuerdo.

Tengo el número 032 de 2016 de noviembre 28, por medio del cual se otorga facultades al señor Alcalde municipal, con el fin de transferir un inmueble y se dictan otras disposiciones, relacionado con el fondo nacional del ahorro.

Otro, el 035 de noviembre 29 de 2016, por medio del cual se crea el fondo municipal para la educación superior del municipio de Bello FOMES.

Otro 33, por medio del cual se concede una exención del impuesto predial unificado para el centro de bienestar del anciano presbítero ROGELIO ARANGO.

Y por último otro proyecto doctor, es el numero 34, por medio del cual se concede una exención del impuesto predial unificado para la institución educativa FE Y ALEGRIA señor Presidente.

No tengo más comunicados sobre la mesa señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, el presidente de la comisión de asuntos económicos, quiero informarle que los 4 proyectos que llegaron, pertenecen a esta comisión y los ponentes son las siguientes personas.

El 032 será el ponente el honorable Concejal JUAN CAMILO CALLEJAS.

El 033 el honorable Concejal LUIS CARLOS HERNANDEZ.

El 034 el honorable Concejal ALEXANDER BARELA

Y el 035 el honorable Concejal JOSE ROLANDO SERRANO, donde le estamos pidiendo muy respetuosamente que para el día de mañana, estén radicando los



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 199 del 30 de noviembre de 2016 8 de 16

ponencias. Con el uso de la palabra, el presidente de la comisión de asuntos económicos, buen pueda honorable concejal CESAR BLADIMIR.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ.

Gracias señor Presidente, cordial saludo a usted, a la mesa directiva, a todos los corporados y a todos los presentes en el recinto. En esa misma línea señor Presidente para que quede en el acta, dada la aprobación de las 10 sesiones de prórroga para darle debate a estos proyectos y como muy bien usted lo dice, todos son de nuestra comisión de asuntos económicos, entonces la programación quedaría de esta forma.

Solicitarles muy comedida y respetuosamente para mañana primero de diciembre, las componencias a todos los 4 ponentes por favor, doctor SERRANO, doctor CAMILO, doctor LUIS CARLOS, ALEZANDER BARELA son los 4, mañana las ponencias, en el trascurso del día que me la entreguen yo voy a estar acá y si me toca en la tarde vengo solo a recibirlas, para que secretario con la firma del doctor CARLOS MARIO ZAPATA como jurídico y secretario de la comisión y la firma mía en las horas de la tarde, las estemos pasando a todos los corporados a sus correos y si esto lo logramos entonces para el día 4, estaría citando yo para primer debate el día 5 de diciembre señor Presidente y ahí evacuaríamos la comisión de asuntos económicos nuestra responsabilidad, para que le quede a usted señor Presidente moverse entre el 9 y el 10 para los segundos debates. Estamos de acuerdo.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien presidente de la comisión de asuntos económicos, claro y vuelvo a informarles señor JUAN CAMILO CALLEJAS, señor JOSE ROLANDO CERRANO, señor ALEXANDER BARELA y señor LUIS CARLOS HERNANDEZ, por favor que nos hagan llegar al archivo municipal, la radicación de las ponencias. Queda confirmado los primeros debates para el 5, seria si no estoy mal el lunes, cierto honorable Concejal, para el próximo lunes seria honorables Concejales les agradecemos mucho, señor secretario continuemos con el orden del día.

Si honorable Concejal, el que quiera la copia física o si no de todas maneras se van a publicar en la página.

Bien pueda secretario continuemos con el orden del día.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 199 del 30 de noviembre de 2016 9 de 16

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4. ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En VARIOS, con el uso de la palabra el honorable Concejal CESAR BLADIMIR SIERRA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ.

Señor Presidente, de nuevo buenos días para todos, gracias por darme la palabra, son varias cositas, la primera señor Presidente, yo pienso con todo respeto obviamente es decisión suya y sino a título personal señor secretario. Hubo un tema esta semana, una tragedia, una barbaridad, una expresión de este conflicto armado de falta de valores, de las aberraciones más grandes del ser humano, que paso en nuestra municipalidad y yo pienso señor Presidente que la corporación debemos de pronunciarnos ante el tema, no solo ante la opinión publica la solidaridad con esta familia, sino ante las autoridades competentes exigiendo resultados en la investigación y en lo pertinente a este tema, en esta semana en el sector de puerta del norte, una señora fue víctima de fleteo, fue víctima de robo y en el momento del acto, asesinaron a su hija de 2 años. Esto raya pues con la barbaría del ser humano, desafortunadamente pasar en nuestro municipio y yo pienso señor Presidente que no debemos de quedarnos callados ante esta situación. Si así usted lo ve conveniente en nombre de la corporación, hacer los respectivos oficios no solo a la opinión publica solidarizándonos, sino demostrando con toda la radicalidad, que la constitución y las leyes nos puedan dar para actuar frente al caso, pidiendo como le digo y exigiendo resultados lo más pronto posible, porque esto no puede volver a pasar no solo en nuestro municipio sino en nuestro país, esa es la ilusión y por lo menos pronunciarnos, eso es lo primero, lo segundo señor Presidente, “al cesar lo que es del cesar”, yo siempre lo he sido una persona muy crítica y he intentado ser muy autocrítica, cuando cometemos algunas fallas como seres humanos que somos pero cuando tenemos aciertos también hay que reconocerlos, inclusive en mis periodos de Concejal, créanme que atrevería decir que casi que la primera vez que manejamos, a pesar de que no todos estamos pero cada quien tendrá sus razones, una equidad como corporación con esta



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 199 del 30 de noviembre de 2016 10 de 16

revista, publicación que ustedes están sacando, créanme que lo reconozco a usted, a todo el equipo de comunicaciones, yo no sé mucho del tema para entrar en detalle pero en mi desconocimiento veo que fue un trabajo serio, un trabajo respetuoso no solo de la corporación sino de los corporados, un trabajo ante todo, intentaron ser muy equitativos, muy de participación, muy incluyentes, aquí en otras mesas donde intentaron hacer más o menos procesos de esto, hay que decirlo, el objetivo era que figurara el Presidente en su defecto, de pronto la mesa. Recuerdo alguna vez que aquí sin nombres y suena anécdota chistosa, yo no estaba cuando eso, pero yo siempre he estado en los procesos de la corporación, les dieron doctor LUIS CARLOS, les dieron a todos cuadernos con la foto sola del Presidente, pues ósea, hay que reconocerlo señor presidente, insisto a usted, la mesa directiva, a todo el departamento de comunicaciones un gran trabajo, me imagino que habrá mucho por mejorar, pero la intención fue muy buena y fuera de eso de verdad me gusto, de alguna forma si es un informe de la gestión del año de lo que hizo la corporación, de hecho inclusive creo que nos quedó faltando porque con esto se da cuenta uno que este año hemos trabajado, le hemos cumplido a la ciudad, este año no ha sido un año donde si nos faltó algo no fue por falta de voluntad pero tratamos cumplir todos los sectores, yo he aprendido que desde la constitución la corporación tiene tres funciones fundamentales, la participación ciudadana, la tuvimos, el control político, lo tuvimos y obviamente nuestra esencia que es debatir, aprobar e improbar proyectos y lo hicimos, usted aquí señor Presidente, creo que le queda plasmado para la historia de bello un muy buen ejercicio, obvio que faltara mucho y habrá que ajustar. Yo siempre he dicho que desde lo público nada es suficiente y que de todas maneras habrá que corregir, pero créame que le reconozco esto y vuelvo y le insisto, así como soy de cansón y fastidioso para las cosas negativas también soy para las positivas y hoy me siento orgulloso con este tema, de echo quiero que me regalen varias porque quiero que queden bien archivadas, yo llevo muchos años acá y esto es primera vez que se ve, como les digo en las condiciones que están haciendo, entonces como decimos los políticos, hacemos cosas buenas y nunca las cacaraqueamos y las malas son las que nos cobran, yo pienso que con esto de alguna forma algún precedente queda, eso es lo segundo. Pues yo pienso que lo tercero no es el momento porque entonces obviamente no vamos a clausurar, en 10 días nos volvemos a ver y entonces ahí es donde nos decimos otras cositas y mejor prolongarlas para ese día, muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 199 del 30 de noviembre de 2016 11 de 16

Muy bien, en el primer tema, doctora CARMEN LIGIA MARTINEZ y la comunicadora CRISTINA BOTERO, para que tomemos nota y enviemos a las autoridades y medios de comunicación y también a la familia, la solidaridad con este problema tan grave, tan delicado tan triste en pleno diciembre por que ya uno como dicen en la emisora, desde noviembre se vive diciembre y eso fue hace dos días, nosotros pues aquí hicimos una cosa mínima pero con todo el sentido que fue guardar el minuto de silencio por esta niña, igual que a las víctimas del equipo de futbol brasileiro, entonces por favor mandarle a las autoridades, secretaria de gobierno, a la fiscalía y todo por favor que nos informen y nos den resultado y lo segundo pues lo de la revista es un equipo de trabajo, yo le reconozco enorme, enormemente a esta niña CRISTINA BOTERO en colaboración con las compañeras de comunicaciones que se dedicaron, desafortunadamente usted lo dice cosas supremamente personales, las personas que no aparecen simplemente no quisieron, porque incluso la revista era para salir los primeros días de noviembre y esperándolos y esperándolos, mire que llego hoy, el último día de noviembre, entonces era nuestro querer y no... que todos figuráramos porque todos hemos hecho parte y todos hemos puesto el granito de arena para que esta corporación y el municipio de Bello salga adelante y usted lo es claro yo gracias a Dios no he sufrido de egocentrismos, a mí me gusta es darle a cada persona lo que se merece y hubiera querido darle más, porque la corporación no es la presidencia, la corporación somos 19, yo no me cansare de decir que soy un simple modulador y que vivo supremamente orgulloso de mis compañeros, donde voy hoy hablo maravillas y me dicen ¿cómo le fue? y digo muy bien, porque tengo unos excelentes Concejales y también como usted lo resalta, como es primer vez que entregan una revista lo que hace que esta, yo dije, en 9 años, es primer vez que me toca un concejo tan supremamente estudioso, aplicado respetuoso, ósea, tiene todos los méritos para yo siempre hablar excelentemente bien de mis compañeros, así algunos de pronto piensen distinto a la mesa directiva, pues que uno se da cuenta y todo, pero bueno, esos son los gajes del oficio, donde uno a veces le dicen lo contrario, pero yo siempre desde hoy siempre y este año no tengo sino palabras de agradecimiento con mis 18 compañeros, con el uso de la palabra el honorable concejal JOSE ROLANDO SERRANO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSE ROLANDO SERRANO.

Gracias Presidente, buenos días para usted y para la mesa, para los compañeros corporados y para todos los asistentes. Presidente no, solamente para unirme a las palabras de mi compañero BLADIMIR frente a la publicación, la verdad es que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 199 del 30 de noviembre de 2016 12 de 16

da gusto, es una publicación bien hecha, con muy buena calidad, con unos gráficos muy bonitos, es una publicación muy bien lograda y quiero hacerle un reconocimiento en particular al equipo de comunicaciones a ISA, a CARMEN, se nota el empeño, se nota ese toque femenino, ese gusto con el que fue echo este resumen, este registro y le agradezco a usted como Presidente y al equipo por permitirnos la oportunidad, de aquí en algunas líneas, contar un poquito lo que estamos haciendo, lo que hemos hecho durante este año de gestión, de manera de que era simplemente eso, felicitarlo, agradecerle y ojala invitar también al honorable Concejal OCTAVION JIMENEZ, a que sigamos en esta misma línea comunicacional, que bueno que esto se fuera institucionalizando poco a poco, porque es que esto hace parte de la tarea de nosotros entre otras cosas es contarle a la comunidad que es lo que estamos haciendo y eso es un reconocimiento a nosotros como corporación, no se limitó esto a decir lo que ha hecho el Presidente, lo que ha gestionado, cuanto se ha sacado adelante, sino que nos dieron la oportunidad a cada uno de los concejales y eso la verdad que lo valoro mucho, muchísimas gracias y felicitaciones al equipo de comunicaciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muchas gracias honorable Concejal, con el uso de la palabra JULIAN ALEXANDER BARELA ARTEAGA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIAN ALEXANDER BARELA ARTEAGA.

Muchas gracias señor Presidente, un saludo muy especial para usted, integrantes de la mesa directiva, compañeros corporados y todas las personas que se encuentran presente en el recinto.

Señor Presidente mi intervención va en ese mismo sentido, en agradecerle a usted, hoy no estamos cerrando en su momento como lo decía el honorable Concejal BLADIMIR, lo aremos, pero no quiero dejarlo pasar porque ya he visto que pasa mucho tiempo. Felicitarlo por un evento que usted estuvo apoyando, que la corporación en cabeza suya estuvo apoyando, fue la cena de la familia, fueron 100 parejas señor Presidente, 200 personas, 200 matrimonios que estuvimos atendiendo, allí en la iglesia "Ministerio Verdad y Vida" donde se les dio una capacitación acerca de la participación ciudadana, también se les dio una capacitación acercad de la familia, una de las instituciones mas grandes de la sociedad, como usted puede ver señor presidente, fueron 200 personas, 100



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 199 del 30 de noviembre de 2016 13 de 16

parejas, fue un evento muy, muy bonito, también donde usted estuvo allí presente haciendo sus labores de chef profesional y de verdad señor Presidente que quería agradecerle en nombre de toda la comunidad cristiana ministerio de verdad y vida, agradecerle en nombre del equipo de ALEXANDER BARELA ARTEAGA y extenderle a usted pues, esto agradecimientos y como segundo señor Presidente pues también felicítalo por esta cartilla, estas cartillas hay que hacerlas extensivas, estas cartillas hay que llevarlas a las bibliotecas, hay que llevarlas a los colegios, a los archivos de los colegios, esta cartilla hay que hacerla pública, porque de nada vale algo también echo y sacar solamente un poquito de ejemplares y dejarlo aquí en el recinto o quedarnos sencillamente nosotros con ella, por ejemplo yo necesito 1.200 para la iglesia el próximo domingo señor Presidente, muchas gracias y que Dios lo bendiga.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con mucho gusto doctor ALEXANDER, me parece parecen muy poquitas, yo tenía de presupuesto para usted 1.500, con el uso de la palabra el honorable Concejal JHON DAIVE JARAMILLO LOPEZ.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JHON DAIVE JARAMILLO LOPEZ.

Buenos días señor Presidente, buenos días para todos y todas las personas que nos acompañan. Quería reiterar nuevamente las palabras de los compañeros que me antecedieron, agradeciéndole a usted, a su equipo de trabajo como lo es en este caso la oficina de comunicaciones, agradecerles porque la verdad que fue una muy bonita labor, para mi es una cartilla y un informe muy amplio, hace relación a todos los corporados y a las gestiones que duran todo el año, se realizaron de manera satisfactoria y por lo demás, en las palabras que lo dijo el señor BLADIMIR, quisiera saber de pronto cuantos ejemplares, por si de pronto podemos hacer uso de algunos otros, le agradecería mucho señor Presidente, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 199 del 30 de noviembre de 2016 14 de 16

Con mucho gusto, haga su pedido honorable Concejal, no hay problema, son el uso de la palabra el honorable Concejal ELBERTH LEON PATIÑO SERNA y continua EDWIN ALEXANDER BUILES TORO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEON PATIÑO SERNA.

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial a usted, a la mesa directiva a los honorables concejales, a los funcionarios del Concejo, personas que nos acompañan hoy en el recinto un saludo muy especial. No señor Presidente, la misma línea de los compañeros, resaltar y hacer extensiva una felicitación a la mesa directiva, a usted como Presidente, a lo LORENA y al doctor EDWIN BUILES, la verdad muy importante, excelente resaltar la labor de ustedes en esta mesa durante el año 2016 y a las niñas de comunicaciones a ISABEL, a CARMEN, a la chica que, hombre es que es complicado hacer extensiva esta felicitación, a todas estas personas que tuvieron que ver son esta excelente cartilla, yo creo que el tema de comunicaciones es notable cuando hay un buen registro fotográfico, yo creo que de ahí depende la organización y eso es una de las partes importantes de tener un buen registro fotográfico, para que pueda tener un buen trabajo en esta cartilla, entonces extenderles mis felicitaciones, también en el evento de la toma de juramento a la mesa directiva fue un excelente evento, todo muy bonito, muy especial, la verdad muchas gracias, hacen quedar muy bien el nombre del Concejo, a ISABEL resaltarle esa gran labor que viene desempeñando desde el poco tiempo que inicia en el recinto, el Concejo municipal y bueno, eso debe de ser tenido en cuenta, yo creo que en el ámbito político lastimosamente hay veces quedan es los malos, yo creo que hay que tener en cuenta todas estas personas que hacen esa excelente labor, esa excelente función para que puedan lograr los objetivos laborales, personales, familiares y que sigan aportando tantas cosas buenas a la administración municipal y a nosotros los Concejales. Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Con mucho gusto y muchas gracias ELBERTH LEON, con el uso de la palabra EDWIN ALEXANDER BUILES TORO.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 199 del 30 de noviembre de 2016 15 de 16

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL EDWIN ALEXANDER BUILES TORO.

Muchas gracias señor Presidente, no señor Presidente, simplemente para ver si podemos mandar un oficio a la secretaría de obras públicas, para un hueco que apareció en el barrio Manchester, en la carrera 47 No 41 – 45, en el cual empresas públicas se acercó a verificar y dice empresas públicas se acercó a verificar y dice que no pueden hacer nada porque no encuentran filtraciones, estas grietas que la estuve mirando desde ayer está bastante grande y creciendo más, es la estrada para todos los buses de la estación de bello, muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

No tenemos ningún problema señor secretario, pero honorable Concejal si usted se apersona, le agradecemos porque de pronto es más ágil, usted sube y la niña le hace la carta y si usted nos ayuda, para que por lo menos la firme usted, que yo la hago llegar a obras públicas para que nos de los datos exactos.
Con el uso de la palabra el honorable Concejal JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL.

Muchas gracias señor Presidente, un saludo para usted y para la mesa, para mis compañeros y los honorables Concejales y todo el equipo de trabajo del concejo. No, yo creo señor Presidente que no puedo dejar pasar este momento también de felicitación y de exaltar este gran trabajo, que por parte del equipo de comunicaciones un equipo muy comprometido, un equipo con sentido de pertenencia, con un grado de responsabilidad bastante grande, hoy se demuestra señor Presidente que desde el Concejo con voluntad y con ganas, se pueden demostrar muchas cosas y es lo que tenemos que seguir haciendo, seguir exaltando el buen trabajo del Concejo, demostrarle a muchas líneas de la administración, que unidos y en equipo de trabajo si se pueden hacer muchas cosas, me gustó mucho su frase “ lo hicimos por Bello” y tengan seguro compañeros, honorable Concejal ROLANDO, que desde la próxima mesa directiva vamos a seguir haciendo eso, vamos a seguir de verdad comprometidos con Bello, felicitaciones a usted Presidente, a todo su equipo de trabajo de



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 199 del 30 de noviembre de 2016 16 de 16

comunicaciones para delante, que un excelente trabajo y muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Muy bien, ahí tiene usted el compromiso y el reto, siempre el Presidente entrante con ese reto, que es mejorar todas las maniobras y todo lo que se hace en la presidencia anterior.

Señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ,

Está agotado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Agotado el orden del día levantamos la sesión, invitamos mañana 8 AM muchas gracias, feliz día.

Carlos Augusto Mosquera Gómez
Presidente

Carlos A Carmona Rodríguez
Secretario

Johan Sebastián López Cañas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co